El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la señora **Carolina Ocampo Abasolo**, autora representativa del arte de la escritura de Junín, con una poesía particular, influida por el paisaje en el que se ha desarrollado y que registra el signo y aroma de una voz novísima que florece en la región central del país, pero que no ha perdido filo social.

Que, su poesía registra el signo y aroma de una voz novísima que florece en la región central del país, fusionando el bucolismo que rodea a la ciudad "incontrastable" con el ambiente social que le ha tocado compartir. Que ha sido seleccionada para diversas publicaciones culturales regionales e internacionales como traducidas al francés, inglés e italiano. Sus creaciones fueron incluidas en los estudios críticos del francés Roland Forges y de Issy Morton de Estados Unidos. Amarte es parte mía, recibió el premio de la Casa de la Cultura de Huancayo y la universidad San Cristóbal de Huamanga.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su **SALUDO, SOLEMNE RECONOCIMIENTO Y PÚBLICA FELICITACIÓN a la señora Carolina Ocampo Abasolo**, autora representativa del arte de la escritura poética de Junín, con una poesía influida por el paisaje en el que se ha desarrollado y que registra el signo y aroma de una voz novísima que florece en la región central del país, pero que no ha perdido filo social.

Lima, 2 de agosto del 2023

FIRMA
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento